



INFORME VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PODA EN ARBOLADO, SETOS Y ARBUSTOS

I.- ANTECEDENTES

Se establecen como criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor, los siguientes:

- 1) *Estudio técnico.* Se valorará entre 0 y 30 puntos. En este apartado se valorará entre 0 y 10 puntos, la adecuación de los medios adscritos, maquinaria y vehículos, número de personal asignado, organización del trabajo, distribución y formación de equipos. Se valorará entre 0 y 10 puntos el cronograma de trabajo, especificando la duración de los trabajos, fechas y frecuencias de las tareas a realizar. También se valorará entre 0 y 10 puntos, estudio varietal con la descripción de las variedades de todas las zonas a podar, así como su localización y organigrama de poda en función de las variedades.
- 2) *Mejoras.* Se valorarán entre 0 y 20 puntos. Dentro de las mejoras dirigidas al objeto del contrato se valorarán entre 0 y 10 puntos las mejoras en el arbolado, setos y arbustos de alineación. Entre 0 y 10 la inclusión de alguna zona, gestión del servicio y ejecución de los trabajos.

Para el estudio técnico, se presentará una memoria, debidamente fechada y firmada por el licitador, en la que conste un plan de ejecución, en el que se indique con todo detalle la forma en que se realizaran los trabajos, así como los medios humanos y materiales a adscribir al contrato, organización y metodología a seguir.

Para las mejoras propuestas, relacionadas con el objeto de la concesión y vinculadas a las zonas verdes de Vila-real, se detallaran especificando los costes de ejecución detallados individualmente.

Respecto de cada una de las mejoras ofertadas se presentará una memoria en la que se detalle y concrete la mejora a realizar, cuya extensión máxima deberá ser de un folio a doble cara. Se acompañará un resumen de las mejoras ofertadas junto con su correspondiente valoración económica.

Tras convocar a la mesa de contratación por procedimiento abierto para la contratación de los servicios de poda arbolado, setos y arbustos se han presentado a la licitación las siguientes empresas:

- a) MANTENIMIENTO ENTORNO URBANO, S.L.
- b) CENTRE VERD, S.A.
- c) UTE FOMENTO BENICASIM, S.A. - VIVEROS Y JARDINERÍA AZALEA, S.L.
- d) MAQUIVER, S.L.

II.- SE INFORMA QUE:

1) Estudio Técnico.

Teniendo en cuenta los criterios establecidos se valoran las ofertas presentadas de la siguiente forma:

Se valorará entre 0 y 30 puntos.

En este apartado se valorará entre 0 y 10 puntos, la adecuación de los medios adscritos, maquinaria y vehículos, número de personal asignado, organización del trabajo, distribución y formación de equipos.

Teniendo en cuenta las ofertas presentadas, el resumen en cuanto a los medios adscritos al servicio serían los siguientes:

a) MEU, propone:

2 equipos formados cada uno de ellos por 3 podadores, 2 auxiliares y 1 peón cada equipo, lo que supone un total de 12 personas repartidas en dos equipos de trabajo. El encargado prestará un servicio de emergencias de 24 horas para poder resolver cualquier incidencia.

En cuanto a los equipos de trabajo incluyen 2 camiones, 1 con volquete, furgoneta, elevador hidráulico, motosierras, corta setos, sopladores y la herramienta manual necesaria y adecuada para el personal asignado.

b) CENTRE VERD, propone:

3 equipos formados cada uno de ellos por 1 oficial y 1 auxiliar y 1 equipo de recogida formado por un 1 oficial conductor, lo que supone un total de 7 personas, repartidas en 4 equipos.



En cuanto a los equipos de trabajo incluye 1 furgoneta, 1 andamio móvil, 2 camiones cesta, motosierras, corta setos, sopladores y la herramienta manual necesaria.

c) UTE FOMENTO BENICASIM, VIVEROS Y JARDINERÍA AZALEA, propone:

8 equipos formados cada uno de ellos por 1 oficial y 1 podador, lo que supone un total de 16 personas repartidas en ocho equipos de trabajo, además a tiempo parcial, 2 operarios que prestaran un servicio de emergencia 24 horas para resolver posibles incidencias.

En cuanto a los equipos de trabajo incluyen 4 camiones multilift, 4 cajas abiertas, pértigas, motosierras, corta setos, sopladores y la herramienta manual necesaria y adecuada para el personal asignado. Además se dispondrá a tiempo parcial de 1 plataforma elevadora, trituradora, barredora y un contenedor.

d) MAQUIVER, propone:

6 oficiales y 3 peones, sin determinar los equipos, organización ni distribución de los trabajos, lo que supone un total de 9 personas.

En cuanto a los equipos de trabajo incluye 3 camiones caja, 5 furgonetas (vehículos necesarios), vehículos alquilados, herramienta manual. Equipos genéricos y no dimensionados para el personal especificado. Corta setos, motosierras, herramienta manual necesaria.

Se valorará entre 0 y 10 puntos el cronograma de trabajo, especificando la duración de los trabajos, fechas y frecuencias de las tareas a realizar.

a) MEU, propone:

Un cronograma de los trabajos completo, detallando las jornadas, y el horario, un cronograma detallado por jornada y calle. Un sistema de partes de trabajo e incidencias diario, también para el servicio de emergencias y de comunicación a los ciudadanos mediante la señalización de los trabajos.

b) CENTRE VERD, propone:

No especifica un cronograma de trabajo, sólo presenta un cuadro con las diferentes especies y el tiempo estimado de poda de cada una de ellas, pero no la organización de los mismos.

c) UTE FOMENTO BENICASIM, VIVEROS Y JARDINERÍA AZALEA, propone:

Un cronograma de los trabajos muy completo, detallando por equipos las calles a podar, marcando el itinerario y las horas totales. Un sistema de partes de trabajo e incidencias diario y un informe anterior a las actuaciones a realizar. Además presenta un calendario por calle, especie y el tipo de poda a realizar según necesidades de formación, aclareo, mantenimiento, etc.

e) MAQUIVER, propone:

No plantea ningún cronograma de trabajo

También se valorará entre 0 y 10 puntos, estudio varietal con la descripción de las variedades de todas las zonas a podar, así como su localización y organigrama de poda en función de las variedades.

a) MEU, propone:

Un estudio varietal genérico según las especies que podemos encontrar en las zonas objeto del contrato y sus características y el tipo de poda según las especies y un estudio con las fichas de cada una de las zonas especificando la superficie, especie, la medición de cada especie y un plano de situación.

b) CENTRE VERD, propone:

Un estudio de identificación de especies, por ubicación y tiempo estimado de poda, diferenciando entres especies de hoja caduca y perenne y por equipos de trabajos, faltaría el estudio varietal con descripción de las variedades objeto del contrato.



c) UTE FOMENTO BENICASIM, VIVEROS Y JARDINERÍA AZALEA, propone:

Un estudio varietal genérico según las especies que podemos encontrar en las zonas objeto del contrato y sus características y el tipo de poda según las especies y un estudio con las fichas de cada una de las zonas especificando la superficie, especie, la medición de cada especie y un plano de situación.

d) MAQUIVER, propone:

No presenta nada al respecto

Por lo que se puntúa de la siguiente forma:

		MEU	CENTRE VED	UTE FOMENTO BENICASIM, VIVEROS Y JARDINERÍA AZALEA	MAQUIVER
De 0 a 10 puntos	Adecuación de los medios adscritos (maquinaria, vehículos, personal, equipos)	7 puntos	5 puntos	10 puntos	3 puntos
De 0 a 10 puntos	Cronograma de trabajo, duración	7 puntos	5 puntos	10 puntos	0 puntos
De 0 a 10 puntos	Estudio varietal, localización y poda	10 puntos	5 puntos	10 puntos	0 puntos
	TOTAL	24 puntos	15 puntos	30 puntos	3 puntos

2) Mejoras.

Se valorarán entre 0 y 20 puntos.

Se valora entre 0 y 10 puntos las mejoras en el arbolado, setos y arbustos de alineación objeto del contrato.

a) MEU, propone:

Se propone la reposición de marras, incluyendo la retirada y plantación pero no el suministro de las mismas y la poda de setos y arbustos que sea necesaria, esta mejora tiene una valoración económica de 3.140€.

b) CENTRE VERD, propone:

Se propone la reposición de 300 unidades de Pittosporum, esta mejora tiene una valoración económica de 647,96 €.

c) UTE FOMENTO BENICASIM, VIVEROS Y JARDINERÍA AZALEA, propone:

Se propone la reposición de marras, identificando cada una de ellas e incluyendo el coste de suministros de las mismas, esta mejora tiene una valoración económica de 3.072 €.

d) MAQUIVER, propone:

No presenta mejoras en las zonas objeto del contrato.

Se valora entre 0 y 10 la inclusión de alguna zona, gestión del servicio y ejecución de los trabajos.

a) MEU, propone:

Incluye 22 zonas a podar no incluidas en el objeto del contrato, mejora valorada económicamente en 12.350€.

Como mejora de gestión del Servicio se presenta la elaboración de un inventario, mejora valorada económicamente en 3.400€.

También se propone como mejora 66 jornadas de servicio técnico pero se no se tiene en cuenta porque excede las jornadas de trabajo del contrato.

Lo que supone una valoración total de 15.750 €



b) CENTRE VERD, propone:

Incluye 2 zonas a podar no incluidas en el objeto del contrato, mejora valorada económicamente en 734,75€.

Como mejora del servicio proponen utilizar maquinaria eléctrica en lugar de maquinaria estándar con gasolina, esta mejora tiene una valoración económica de 1.125,30€.

Lo que supone una valoración total de 1.860,05 €

c) UTE FOMENTO BENICASIM, VIVEROS Y JARDINERÍA AZALEA, propone:

Incluye 7 zonas a podar no incluidas en el objeto del contrato, y 122 palmeras, mejora valorada económicamente en 6.822,60€

d) MAQUIVER, propone:

No propone zonas de poda a incluir, propone una serie de mejora, jefe de obra, técnico de prevención, inventario del arbolado, que se entienden están incluidos en el objeto del contrato.

		MEU	CENTRE VERD	UTE FOMENTO BENICASIM, VIVEROS Y JARDINERÍA AZALEA	MAQUIVER
De 0 a 10 puntos	Mejoras en el arbolado, setos y arbustos	10 puntos	2 puntos	9,78 puntos	0 puntos
De 0 a 10 puntos	Inclusión de zonas, gestión del servicio	10 puntos	1,2 puntos	4,33 puntos	0 puntos
	TOTAL	20 puntos	3,2 puntos	14,11 puntos	0 puntos

III- CONCLUSIÓN:

Por todo ello, atendiendo a los parámetros establecidos, resulta la siguiente valoración total de los criterios de adjudicación evaluables en base a juicio de valor:

EMPRESAS	ESTUDIO TECNICO	MEJORAS	TOTAL
MEU	24 puntos	20 puntos	44 puntos
CENTRE VERD	15 puntos	3,2 puntos	18,2 puntos
UTE AZALEA- FOBESA	30 puntos	14,11 puntos	44,11 puntos
MAQUIVER	3 puntos	0 puntos	3 puntos

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Vila-real, 18 de enero de 2016.



Fdo: Blanca Salas Bellido

Tècnic de Medi Ambient

Cap de servei de Parcs i Jardins